

ALERTA TEMPRANA 20-23

Escenario de riesgo

RÍO IRÓ, CHOCÓ

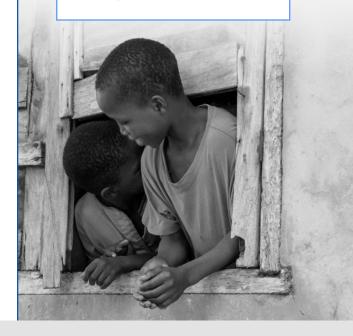
Riesgo de reclutamiento e instrumentalización de NNA

El ELN ha intensificado el reclutamiento y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes en el transcurso de las últimas semanas en la cabecera municipal y en todos los corregimientos de Río Iró, para involucrarlos en actividades de inteligencia o de llevar encargos asociados al narcotráfico por medio de promesas remuneratorias

Riesgo de enfrentamiento entre las AGC y el ELN por la disputa territorial del territorio

En la zona rural del municipio de Río Iró, específicamente en las comunidades de Tadocitico, Buey y Duave por parte del ELN y en el corregimiento de Encharcazón y en el corredor que conduce de este corregimiento a la comunidad de Viro Viro por parte de las AGC, se han presentado patrullajes e incursiones en las comunidades étnicas que habitan en el territorio, para abastecerse e imponer normas de comportamiento, debilitando la autonomía y fragmentando la organización de los territorios colectivos.

La AT advierte riesgo para aproximadamente **9.6795 personas** residentes en el municipio, en especial **Niños**, **niñas y adolescentes (NNA)**.



Hechos

- > El pasado 19 de abril de
 2023 cuando el ELN reclutó
 a tres adolescentes
 hombres (dos de 15 años y
 uno de 14) pertenecientes a
 las comunidades negras de
 Santa Rita de Iró, Duabe y
 Buey, alumnos de la
 Institución Educativa Jesús
 Antonio Rivas.
- > Se han presentado hostigamientos por parte del grupo guerrillero en contra de la estación de policía de la cabecera municipal, entre el 5 y el 7 de febrero de 2023, donde resultó herido un auxiliar de policía, lo cual originó el confinamiento de los habitantes de la cabecera municipal y las comunidades circunvecinas.
- > En la **segunda semana del mes de mayo** del presente año en la parte alta de Tadó en la zona limítrofe con el municipio de Río Iró donde se presentaron enfrentamientos entre el ELN y el Ejército Nacional al igual que se presentó un accidente con una MAP, en la cual resultaron lesionados 2 soldados adscritos a la fuerza de tarea conjunta TITAN.

ANTECEDENTES

El Sistema de Alertas Tempranas emitió, el 26 de enero de 2018, la Alerta Temprana de Inminencia n.º 015-18 para Río Iró, en la que se advirtió la situación de riesgo debido a la fuerte presencia en el territorio del ELN y posibles enfrentamientos con la Fuerza Pública y las AGC. Dicha situación produjo graves vulneraciones para la población civil que se advirtieron en su momento, tales como:

"(...) confinamientos, agresiones, amenazas de secuestros y afectación al derecho a la vida, la integridad y la libertad de funcionarios públicos que laboran en la zona y en general para las comunidades negras y pueblos indígenas, cuya autonomía ha sido vulnerada por la regulación violenta de la vida cotidiana a través de la imposición de reglas de conductas y establecimiento de tributos y pagos, restricciones a la movilidad, extorsiones, afectación al territorio por la alta presencia de MAP – MUSE, desplazamientos individuales y colectivos".

Posteriormente, el SAT advirtió, mediante la Alerta Temprana de Inminencia n.º 020-21, del 19 de agosto de 2021, el alto grado de probabilidad de que la disputa territorial entre las AGC y el ELN se ampliara a otros municipios de la subregión del San Juan debido a las acciones bélicas que se han presentado por parte de estos dos grupos armados ilegales en disputa en los municipios de Istmina y Medio San Juan, expandiendo así el escenario de riesgo expuesto en dicha Alerta Temprana a través de diversos corredores de movilidad estratégicos existentes entre estos municipios limítrofes, entre ellos Río Iró.

El ELN cuenta con un fuerte control territorial tanto en Santa Rita, cabecera municipal, como en las veredas y corregimientos del municipio, y ha focalizado su repertorio de violencia principalmente en acciones de control social como extorsiones a los entables mineros, comerciantes y contratistas que ejecuten obras públicas en el municipio; amenazas a funcionarios públicos, dirigentes y líderes, lideresas y defensores de DDHH.

Asimismo, el ELN ha hecho incursiones armadas en Santa Rita, así como en la zona rural; también han retenido vehículos de transporte público; han instalado banderas alusivas al grupo guerrillero tanto en la cabecera municipal como en las vías carreteables y se han presentado hostigamientos por parte del grupo guerrillero en contra de la estación de policía de la cabecera municipal, entre el 5 y el 7 de febrero de 2023, donde resultó herido un auxiliar de policía, lo cual originó el confinamiento de los habitantes de la cabecera municipal y las comunidades circunvecinas.

